

## Juan Andrés y la Escuela Universalista Prólogo

Pedro Aullón de Haro y Fernando Miguel Pérez Herranz Universidad de Alicante

La Escuela Universalista del siglo XVIII es una de las grandes corrientes de la Ilustración europea, una corriente en gran medida española que, sin embargo, accede a escuela hispánica intercontinentalista. <sup>1</sup> La Escuela Universalista puede ser especificada como *española, hispánica* e incluso *hispano-italiana*. El hecho de que los autores universalistas fuesen en su mayoría profesores o intelectuales jesuitas, y que éstos en 1767, durante el reinado de Carlos III, fuesen expulsados de España, así como de sus virreinatos, establece que la Escuela, una vez expandida por el mundo americano, y también filipino, se hiciese evidente como núcleo hispánico en Italia, país acordado para la acogida de estos exiliados. Es más, las obras culminantes de la Escuela fueron escritas originalmente en lengua italiana, sólo después traducidas al español, y estamos en cualquier caso ante una entidad hispánica universal, dando razón última de su propio concepto.

Tanto por puro argumento teórico como por dimensiones, la Escuela Universalista define uno de los momentos mayores de la cultura hispánica y, en general, de la Ilustración y el Humanismo modernos. Esto es así por tratarse de un conjunto muy nutrido de autores y por significar el establecimiento de una Ilustración tardía y madura, de fuerte y característica tendencia a la universalidad, mucho más científica y humanística que política, pues su idea política apenas fue otra fundamental que la del progreso de la ciencia y la educación como instrumento de intervención en el mundo. En otras palabras, que el progreso sociopolítico ha de consistir en el activo fomento del progreso cultural y científico orientado al bien común. Se trata, pues, de una Ilustración progresista pero no rupturista ni en ningún caso preconizadora de violencia alguna; una Ilustración tardía y madura, de sentido empírico y cristiano, fundada en una concepción integradora e histórica del hombre,

9

Mayo-Junio

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cf. P. Aullón de Haro, La Escuela Universalista Española del siglo XVIII, Madrid, Sequitur, 2016.

Mayo-Junio

eikasia

el mundo y el saber. Esto es, una Ilustración fundada en el mantenimiento de la tradición humanística de origen clásico al igual que en la constitución de una ciencia moderna real, extendida y globalizadora.

La Ilustración universalista, como hemos sostenido en otras ocasiones,<sup>2</sup> ofrece resolver por superación radical y confluyente dos problemas muy distintos, uno hasta cierto punto limitadamente histórico y otro epistemológico, ambos sin embargo de prolongación y agudización contemporánea. El tratamiento del problema histórico consistió en la proposición de un camino, preferente o bien complementario, según se mire, de salida al parcialismo sociopolítico cuya progresión unilineal pudiérase interpretar que desgraciadamente caracterizó la praxis revolucionaria a partir de 1917 y de algún modo los desastres del siglo XX. Si en 1795 Friedrich Schiller propuso en Cartas sobre la educación estética del hombre la fórmula educativa estética como única superación esencial frente a la regresiva utilización de la violencia, los universalistas, y especialmente Juan Andrés, venían a proponer la formación cultural y científica en tanto superación instrumental frente a la expectativa de transformación monopilizada por la acción política violenta. Sea como fuere, ninguna de las dos propuestas, sin duda ambas muy trabajosas y difíciles, revolucionarias sin violencia, fue atendida por agente alguno de poder, ya decididamente encauzados en una fáctica ciega de la inmediatez agresiva cuyo proceso albergaba la superación pragmática del 'concepto de verdad' por el de 'mentira ideológica' que tras el enciclopedismo francés habría de establecer ya sin fisuras la práctica política marxista y su sesgado internacionalismo.

La propuesta de resolución del referido problema epistemológico consistió en el desarrollo y culminación de la lógica disciplinaria, es decir, llevar a término la totalización historiográfica del saber tanto científico como humanístico y de las lenguas como proyecto universalista. Esto frente a la que pronto se comprobó opción desmembradora subsiguiente y triunfante, la de los nacionalismos en su modo decimonónico restrictivo y excluyente constituido en *Historias de la Literatura nacional*, modo capaz de conducir una falacia de negación mediante ocultamiento de la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Puede verse mi cap. "Constitución de la Escuela Universalista Española del siglo XVIII", en P. Aullón de Haro y J. García Gabaldón (eds.), *Juan Andrés y la Escuela Universalista Española*, Madrid, Ediciones Complutense, 2017, pp. 43-70.



orientación universalista precedente, pues si en algún caso existió concepto previo para una posterior reintegración epistemológica, éste nunca fue llevado a término.<sup>3</sup> Las consecuencias específicas de tal problema continúan vivas, al igual que las generales antes referidas de carácter ideológico y moral.<sup>4</sup>

La correcta o contextualizada determinación, que efectuaremos en un posterior capítulo, y el reconocimiento por evidencia de la serie de autores de la Escuela Universalista, presupone la asunción de ciertos elementos fundamentales para la historia moderna de las ciencias y la cultura, el pensamiento y las ideas. Esto podemos reducirlo a cuatro asuntos.

El primero de esos cuatro asuntos es el de la tan debatida cuestión, sobre todo durante la primera mitad del siglo XX, acerca de la existencia o no de una Ilustración española. Este debate, por desgracia, sólo atendía al conocimiento de una época ilustrada española inicial y no a otra posterior, ahora por nosotros denominada universalista y entonces difuminada por el hecho de la dispar procedencia intercontinental de los autores y haber cuajado su núcleo en Italia. Y aun se han de sumar a esto algunas supeditaciones a la interpretación inmediata de avatares políticos e incluso sentimentales resultado de la crisis noventayochista. Así la reacción muy poco objetivista de los pensadores de la época ante la obra de Menéndez Pelayo, hecho que tanto ha perjudicado al correcto desenvolvimiento del estudio de la cultura española y en particular cercenó una primera transmisión de conocimientos imprescindibles acerca de los universalistas. Pero el hecho es que si la gran dimensión de los autores universalistas no resultaba fácilmente perceptible, el prejuicio ideológico llevó también buena parte en ello, en este caso con precisión extremada mediante los criterios manifestados por José Ortega y Eugenio D'Ors. El

Mayo-Junio 2018

<sup>11</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Paradójicamente sucedió, dado el hecho de que el conocimiento del todo presupone un dominio de las partes, la redacción por Juan Andrés redactó, a propuesta de una revista literaria italiana, de la que es breve, precisa y penetrante primera Historia de la Literatura Española. A ello se ha de sumar otra paradoja, pues dicho texto, pese a haber sido catalogado por nosotros desde 1997, la crítica y la historiografía literarias no se han percatado de su existencia. Ahora puede verse traducido y publicado en edición crítica: Juan Andrés, *La Literatura Española del siglo XVIII*, ed. de D. Mombelli, Madrid, Instituto Juan Andrés, 2017.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Realicé en *Escatología de la Crítica* (Madrid, Dykinson, 2013) un severo análisis de raíz de estos problemas en tanto que establecimiento de 'la mentira ideológica' por parte de la Ilustración enciclopedista, instrumentación política de la 'mentira' (o superación de la 'verdad', si así se prefiere expresar) que asentará progresivamente el siglo XX e incluso normalizará, al menos hasta cierto punto, el común de la vida política.



primero negaba y el segundo afirmaba la existencia de aquella inicial Ilustración española, quedando ambos ajenos a cualquiera otra consideración.<sup>5</sup>

En segundo lugar, sucede que se asumió un concepto insuficiente de Ilustración por restricción política, adoptando como referencia ilustrada preferente el concepto sociopolítico enciclopedista, concepto limitado y homogeneizador por cuanto no admite el discernimiento de otras perspectivas, otras disposiciones del progresismo ni tan siquiera la pluralidad de los diferentes sectores y momentos de la ciencia y el pensamiento. Se fundaba así un concepto de Ilustración que impedía por principio la comprensión matizada de los fenómenos intelectuales y la plena dimensión de la evolución de las ideas, ya se tratase de problemas estéticos, de Astronomía o de Política, de Física o de Poética, instituyendo mediante esta última un neoclasicismo estética y literariamente dogmático y regresivo. Esa Ilustración enciclopedista a la larga ha impulsado, pues, la configuración, desde sí misma, de un objeto ilustrado falso por homogéneo, creando en la investigación de nuestro tiempo, particularmente en los campos histórico y sociológico, una visión unilateral errónea.<sup>6</sup>

En tercer lugar es preciso reconocer el hecho, además de proponer las reorientaciones necesarias, de que si el siglo XVIII español ha sido reiterada y prolongadamente advertido desde las más diversas posiciones y hasta fecha de hoy como un periodo mal estudiado, este diagnóstico ha de ser asumido como fundadamente correcto pues con facilidad ello puede ser constatado de atender a la mera presencia de los datos actualmente disponibles.

Finalmente, en cuarto lugar, es de subrayar la extraordinaria y singular importancia de la relación de la Escuela Universalista con la problemática de nuestro tiempo, por cuanto ofrece una visión del orbe, un concepto de progresividad científicamente humanizado y una metodología cuya coherencia y sentido nos son necesarios. Se trata, pues, de un factor decisivo de estricta repercusión actual que atañe a la esfera de problemas de la Globalización, una globalización desprovista en nuestro tiempo de pensamiento rector por encima de la mera inercia del discurrir de los mercados y el entorno de la comunicación electrónica y el transporte. (PAdH)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Esto último y en ese mismo sentido ya lo subrayé en 1987: Los géneros didácticos y ensayísticos en el siglo XVIII, Madrid, Taurus, pp. 160-161.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Así me propuse argumentarlo en el cap. 5 ("La clasificación de las ciencias, la universalidad tematológica y la estética de la expresión") de *La Escuela Universalista Española del siglo XVIII*, ob. cit.



II

El surgimiento de las naciones como entidades políticas no solo se constituye en una de las notas dominantes de la Modernidad, sino que se convierte en el eje alrededor del cual giran las valoraciones teológico-religiosas, artísticas, filosóficas y aun científicas de la productividad humana. Las naciones se configuraron mediante procesos de diversa índole: unos dirigidos hacia el interior de lo que consideraban sus fronteras; otros, dirigidos hacia el exterior, contra los poderes de los que se segregaban. Con el reciente invento de la imprenta, los libros se usaron no solo para la expansión del saber, sino, y sobre todo, como medios de propaganda y de libelo. Así se fueron estableciendo las *leyendas negras* que unas monarquías arrojaban contra las otras. A partir del reinado de Felipe II, y al socaire de la Reforma y de la construcción de las nuevas naciones, en especial de Holanda, la Monarquía Hispana recibió uno de los ataques propagandísticos más virulentos, entre los que destaca de forma especial la *Apología* de Guillermo de Orange. Este tipo de escritos continuaron sin solución de continuidad hasta el no menos pendenciero panfleto de Masson de Morvilliers en la Nouvelle Enyclopédie de 1782, donde afirmaba, con el descaro del arribista, que nada se debe a los españoles en relación a las artes, las ciencias y el comercio. Cada una de las naciones que se iba constituyendo pretendía ser el centro de todo progreso, sus intelectuales argumentaban a favor de sus compatriotas, y los postulaban como los mejores autores teatrales, los mejores poetas o los mejores científicos. Holanda, Inglaterra, Francia y, más tarde, Alemania son modelos de estos proyectos nacionalistas de los Estados-Cultura que absorben cualesquiera componentes, esenciales o accidentales, de las sociedades humanas: religiosos, políticos, militares, artísticos, familiares o vitales. En esta competición por encontrarse en el lugar más sobresaliente del progreso o de la civilización occidental, España quedó en un lugar muy mermado e inestable, de manera que la reconstrucción de la cultura española (y de sus asociados hispana e hispánica, según la extensión e intensión que se le dé al término España) se hace siempre muy tortuosa.

13

Mayo-Junio 2018 eikasia

Hay periodos, como el *ilustrado* de los siglos XVII y XVIII, que han sido desdeñados hasta el punto de no ser ya olvidados, sino despreciados rotundamente. Por caso: en un libro escolar dirigido a estudiantes que cursan estudios preuniversitarios se afirma tajantemente que no hubo Ilustración en España, matizado con el guiño de ser él un testigo intelectual privilegiado: "En España apenas tuvo arraigo [la Ilustración]. Cabe citar únicamente a Benito Jerónimo Feijoo y Gaspar Melchor de Jovellanos".<sup>7</sup>

A partir del siglo XVII las contribuciones culturales y científicas ya no se asociarán a emperadores, monarcas o aristócratas, sino a las naciones. En España, el polifacético Jorge Juan, militar y científico, que participa en la expedición al Ecuador organizada por la Academia de las Ciencias de París con el objetivo de medir el grado de la Tierra, comprende la característica de los tiempos y se opone a que sus logros queden vinculados a la nación de Francia; Jorge Juan exige el reconocimiento también para España, en un episodio conocido como *Pleito de las pirámides de Yaruqui conmemorativas de los trabajos geodésicos*. El español se niega a aparecer como *auxiliantibus, cooperantibus* o cualquier otro alias, y pretende anteponer su nombre y el de su compañero Antonio de Ulloa a los tres académicos franceses, no por vanidad, sino porque se identifica con la condición de académico de una institución científica; y ello significaba, más allá de la condición de sabio, el sometimiento a una disciplina institucional y a un vínculo orgánico con la corona, la institución más estable y absoluta del poder político.

Así pues, es una constante ya de la modernidad que las historias de cualquier ámbito, Letras o Ciencias, sean ordenadas desde la nación de referencia, que, a lo sumo, da beligerancia a las obras con las que entra en competición. De manera que en Europa el pensamiento se resuelve en un triángulo cultural de vértices bien estables: Francia, Inglaterra y Alemania. El resto es marginal, exótico o pintoresco. Pero hay otros criterios no nacionales de entender y valorar las obras de los seres humanos. Ya es de gran interés que sea un español, aun en el exilio o quizá por esto, José Ferrater Mora, quien organizaba la filosofía en tres grandes continentes, tres imperios filosóficos asociados a los tres imperios socio-políticos: rusos, europeos y angloamericanos, a los que corresponderían las filosofías dialéctica, fenomenológica

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> César Tejedor, Historia de la Filosofía en su marco cultural, Madrid, SM, 1986, p. 264.



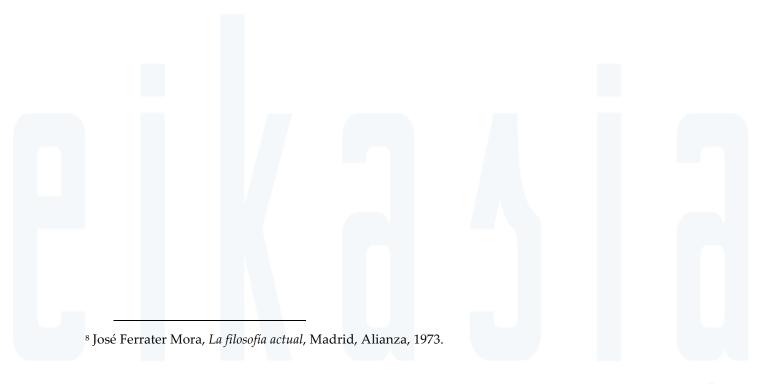


y analítica, respectivamente.<sup>8</sup> ¿No podríamos hablar ahora, en vez de un criterio nacional, de un criterio universal de organización del saber?

Con motivo del bicentenario de la muerte del humanista e ilustrado *español Juan Andrés* (1740-1817) se propone una visión diferente al criterio nacional de la organización de los estudios literarios y científicos. Aunque el ex jesuita expulso se encuentra ya inmerso en este nuevo espíritu de las naciones, y él mismo cita en ocasiones oportunas los vínculos de la producción cultural con la nación de la que sea originario el literato o el científico, lleva a cabo una reconstrucción histórica de las Bellas Letras y de las Ciencias Naturales que por completo desborda los márgenes impuestos por la nación, y es legítimo sea puesto a la cabeza de una escuela ya no nacionalista, sino *universalista*. Pues no estudió a los autores con los criterios de la nacionalidad, sino con los criterios que más pudieran interesar al común de los doctos. (FMPH)

15

Mayo-Junio 2018



REVISTA DE FILOSOFÍA